



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Sección de Contratación

Exp. nº 87/11

ACTA CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRES A)

En la Ciudad de Granada, a trece marzo de dos mil doce, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación a los efectos de calificar la documentación incluida en los sobres A), aportada por los licitadores, para tomar parte en el **procedimiento abierto para adjudicar el contrato suministro de copiatoras en régimen de alquiler**, con un presupuesto base de licitación de 96.000.- €, IVA excluido, cuyo anuncio fue publicado en el DOUE de 4-1-12 y en el BOE de 18-2-12, terminando el plazo de presentación de proposiciones el día 6 de marzo de 2012.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña M^a del Mar Rodríguez Domingo, funcionaria de Intervención, en sustitución del Interventor General Municipal, y Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también, Don Rosendo Emilio Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, D^a Ascensión Muñoz Romero, Jefa de Sección y Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios, todos de Contratación; así como D^a Araceli Luque Torres, Responsable Administrativa de Patrimonio Municipal.

Por el Sr. Presidente, se pone de manifiesto **la calificación de la documentación general contenida en los sobres A), “Capacidad para contratar”**, cuyo resultado es el siguiente:

Proposiciones	Calificación	Observaciones
1 ^a VIVA COPIER GRANADA, S.L.	- Documentación correcta.	<ul style="list-style-type: none">- Falta el bastanteo del poder, remitiéndose al expd. 39/11, que comprobado es correcto- Presenta Declaración Responsable.- Presenta Autorización para recabar datos (presenta certif. de Hacienda y faltan los de SS. y Ayunt^o).- Acredita solvencia económica, remitiéndose, respecto al volumen gobal, al xp. 39/11, que comprobada es correcta.- Acredita solvencia técnica, remitiéndose al exp. 39/11, que comprobada es correcta.- Aporta contrato indefinido sin acreditar ninguna minusvalía.- Facilita tlfno, fax, dirección y correo electrónico a efectos de notificaciones.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Sección de Contratación

<p>2^a</p> <p>REPRODUCCIONES OCAÑA, S.L.</p>	<p>- Documentación correcta.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Presenta Declaración Responsable.- No presenta Autorización para recabar datos (ningún certificado).- Acredita solvencia económica.- Acredita solvencia técnica.- Acredita contrato indefinido trabajador minusválido.- Facilita tlfno, fax, dirección y correo electrónico a efectos de notificaciones.
---	----------------------------------	---

A la vista de la calificación efectuada, la Mesa propone admitir las dos ofertas presentadas.

A las trece horas y cuarenta y cinco minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE,

